

**Tendencia y prevalencia de la violencia familiar y maltrato
infantil de casos notificados en la Dirección Regional de Salud
Ayacucho, 2018-2023**

**Trend and prevalence of family violence and child abuse cases reported in the
regional health directorate ayacucho, 2018-2023.**

Celia Berenice Maúrtua Galván¹

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho
<https://orcid.org/0000-0002-9487-3827>
celia.maurtua@unsch.edu.pe

Ruth M. Anaya Bonilla²

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho
<https://orcid.org/0000-0003-0898-8343>
ruth.anaya@unsch.edu.pe

Edith Espinoza Mendoza³

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho
<https://orcid.org/0000-0001-7229-8676>
edith.espinoza@unsch.edu.pe

Hermógenes Zósimo Machaca Rejas⁴

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho
<https://orcid.org/0009-0003-7759-9496>
zosimo.machaca@unsch.edu.pe

Área de investigación: Salud, Línea de Investigación: Salud Mental

Resumen

Objetivo: Determinar la tendencia y prevalencia de la violencia familiar y maltrato infantil de casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2018-2023. **Resultados:** La tendencia de violencia familiar y maltrato infantil fue en aumento de 898 casos a 6436 casos y 165 casos a 1218 respectivamente. Las atenciones por violencia familiar según edad y sexo fueron en mayor número a partir de los 15 años; el sexo femenino fue el que presentó mayor número de casos. Las atenciones por maltrato infantil según edad y sexo, fue mayor a partir de los 5 años; No existe diferencia significativa en relación con el sexo. La prevalencia de los casos de violencia familiar se ha incrementado, de 1.5 casos por cada 1000 habitantes a 10.4 casos al 2023, y la tasa de prevalencia de maltrato infantil, también se ha incrementado, de 0.3 casos por cada 1000 habitantes a 2.0 casos en el 2023, casi seis veces más la cifra en estos últimos

1 Doctora en ciencias de la educación, docente del área académica de salud Pública, departamento académico de Enfermería.

2 : Doctora en educación, docente del área académica de Salud mental y psiquiatría, departamento académico de Enfermería.

3 Doctora en Salud Pública, docente del área académica de Salud mental y psiquiatría, departamento académico de Enfermería

4 Maestro en Gerencia de Servicios de Salud, docente del área académica de Salud Pública, , departamento académico de Enfermería

seis años. Conclusión: La tendencia y prevalencia de la violencia familiar y maltrato infantil ha incrementado del año 2018 al 2023, con un impacto particularmente grave en mujeres y niñas.

Palabras claves: Tendencia, prevalencia, violencia familiar, maltrato infantil.

Abstract

Objective: To determine the trend and prevalence of domestic violence and child abuse in cases reported to the Ayacucho Regional Health Directorate, 2018-2023. **Results:** The trend in domestic violence and child abuse increased from 898 cases to 6,436 cases and from 165 cases to 1,218 cases, respectively. Cases of domestic violence by age and sex were higher among those aged 15 and older, with females accounting for the highest number of cases. Cases of child abuse by age and sex were higher among those aged 5 and older, with no significant difference between the sexes. The prevalence of domestic violence cases has increased from 1.5 cases per 1,000 inhabitants to 10.4 cases in 2023, and the prevalence rate of child abuse has also increased from 0.3 cases per 1,000 inhabitants to 2.0 cases in 2023, almost six times the figure for the last six years. **Conclusion:** The trend and prevalence of domestic violence and child abuse has increased from 2018 to 2023, with a particularly serious impact on women and girls.

Keywords: Trend, prevalence, domestic violence, child abuse.

I. Introducción

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud desde 1993 han definido como problema de salud publica a la violencia en todas sus formas; la violencia familiar y maltrato infantil simboliza abordar los problemas de salud tanto en mujeres, varones, niños, adultos mayores e integrantes de un hogar. (1)

La violencia realizada contra la pareja, así como la violencia sexual desarrollada en la familia o contra la mujer constituye un difícil problema de salud pública ejerciendo violación de los derechos humanos (1)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que la violencia física o sexual ha estado presente en algún momento de su vida en 1 de cada 3 mujeres ya sea ejercida por su esposo, pareja o conviviente u otras personas (2). Los trastornos conductuales y emocionales están más prevalentes en niños que crecen dentro de familias en donde se ejerce violencia.

El estudio, titulado “Women’s Health and Domestic Violence against Women” (Salud femenina y violencia domestica contra las mujeres) realizada en más de 24000

mujeres de 10 países como Bangladesh, Brasil, Japón, Namibia, Serbia Samoa, Montenegro, Tailandia incluido Perú, manifiesta la importancia de generar estrategias para atacar a nivel mundial la violencia familiar y su tratamiento dentro de uno de los problemas de salud más graves en el mundo. (2)

La violencia familiar y el maltrato infantil en el Perú es considerado como un problema social llevando consigo consecuencias a corto y largo plazo para la salud de las personas que la sufren, afectando a nuestra economía y al avance y progreso de los pueblos, este tipo de violencia se adentra silenciosamente en cada una de las familias y trae consigo secuelas graves para los integrantes, convirtiéndose en un grande y grave problema en el país. (3)

La OMS en un estudio realizado en 10 países, encontró que Perú es el país con más violencia ejercida hacia la mujer y el departamento de Cusco ocupa el primer lugar con 69% de mujeres que sufrieron violencia, seguida de Lima (Villa el Salvador) con 51% de mujeres que sufrieron violencia. La prevalencia de violencia en mujeres de 45 a 49 años fue de 44% seguida de 35 a 39 años con 42%. Con relación al sexo la violencia

afecta más al sexo femenino 78% que al sexo masculino 22%. Afectando la violencia familiar más a las mujeres que a los hombres (4).

A nivel de local en Ayacucho reportes de investigaciones informan que el 69% de niños de 9 a 11 años, así como adolescentes de 12 hasta los 17 años han padecido de violencia física o psicológica en sus hogares (5)

El Centro de Emergencia Mujer (CEM) en el año 2021, informo violencia en niños y adolescentes desde los 0 hasta 17 años con 1 174 casos reportados. Así mismo en el 2022 fueron 833 casos reportados de violencia familiar. El 53% de reportes de violencia corresponde a los niños (as) menores de 12 años; 37% fueron adolescentes y jóvenes un 10%. Los reportes y estadísticas de violencia tanto en mujeres y niños dan a conocer cuán importante es este problema y la urgencia de la intervención por parte del estado para propiciar y desarrollar políticas públicas y sociales donde se realicen actividades de promoción de la salud y protección que se debe dar a la mujer, niño y familia. (3)

Tres regiones dentro de la sierra sur de nuestro país, da conocer mayor acontecimiento de violencia contra la mujer y los niños, en primer lugar se ubica Ayacucho (17%), luego Cusco (16%) y por ultimo Apurímac (11%). Por esta razón el trabajo de investigación se realizó con el objetivo de Determinar la tendencia y prevalencia de la violencia familiar y maltrato infantil de casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2018-2023 y objetivos específicos:

1. Identificar la tendencia de atenciones por violencia familiar de casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2018-2023
2. Identificar la tendencia de atenciones por maltrato infantil de casos

notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2018-2023

3. Cuantificar el número de atenciones por violencia familiar según edad, sexo y año de casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho.
4. Cuantificar el número de atenciones por maltrato infantil según edad, sexo y año de casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho.
5. Establecer la tasa de prevalencia de la violencia familiar de casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2018-2023
6. Establecer la tasa de prevalencia del maltrato infantil de casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2018-2023

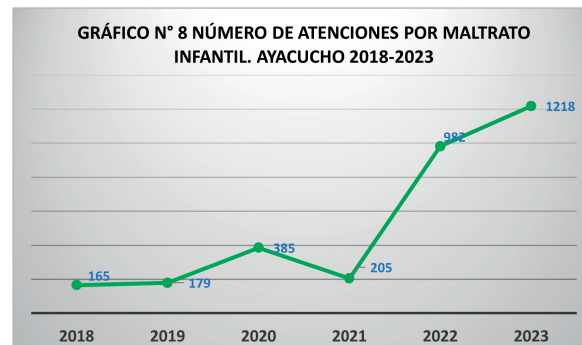
II. Materiales y métodos

Se planteó una investigación cuantitativa, descriptiva, aplicada, retrospectivo y de corte transversal, siendo el diseño muestral tipo censal y la técnica de análisis documental de las atenciones de violencia familiar y maltrato infantil. El instrumento de recolección de datos fue la ficha de registro de información, preguntas de tipo nominal y ordinal sobre la información de los casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho en el periodo del 2018 al 2023. Los datos fueron procesados de manera informática, cuyos resultados fueron presentados en gráficos en relación con nuestros objetivos planteados.

III. Resultados y discusión



En el presente gráfico se puede apreciar la tendencia de las atenciones por violencia familiar en la región; el gráfico nos muestra que la tendencia es en aumento, pasando de 898 casos en el año 2018 a 6436 casos en el año 2023.



En el presente gráfico se puede apreciar la tendencia de las atenciones por maltrato infantil en la región; el gráfico nos muestra que la tendencia es en aumento, pasando de 165 casos en el año 2018 a 1218 casos en el año 2023.

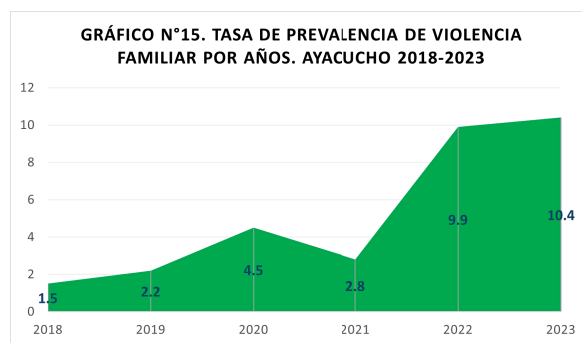


TABLA 1. TASA DE PREVALENCIA DE ATENCIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR POR AÑOS. AYACUCHO 2018-2023

AÑOS	CASOS	POBLACIÓN SEGÚN CENSO 2017	TASA DE PREVALENCIA (por 1000 habitantes)
2018	898	616176	1.5
2019	1332	616176	2.2
2020	2783	616176	4.5
2021	1712	616176	2.8
2022	6075	616176	9.9
2023	6436	616176	10.4

Fuente: DIRESA AYACUCHO. Oficina general de tecnología de la información

Como se puede apreciar en la Tabla 1 y Gráfico 15, la tasa de prevalencia de los casos de violencia familiar atendidos se ha ido incrementando en el tiempo, lo cual llama

notoriamente la atención, desde un 1.5 casos por cada 1000 habitantes a 10.4 casos al 2023, duplicándose la cifra en estos últimos seis años.

TABLA 2. TASA DE PREVALENCIA DE ATENCIONES DE MALTRATO INFANTIL. AYACUCHO 2018-2023

AÑOS	CASOS	POBLACIÓN SEGÚN CENSO 2017	TASA DE PREVALENCIA (por 1000 habitantes)
2018	165	616176	0.3
2019	179	616176	0.3
2020	385	616176	0.6
2021	205	616176	0.3
2022	982	616176	1.6
2023	1218	616176	2.0

Fuente: DIRESA AYACUCHO. Oficina general de tecnología de la información

De igual manera, como se puede apreciar en la Tabla 2 y Gráfico 16, la tasa de prevalencia de los casos de maltrato infantil atendidos se ha ido incrementando en el tiempo, lo cual llama notoriamente la atención, desde un 0.3 casos por cada 1000 habitantes a 2.0 casos en el 2023, casi seis veces más la cifra en estos últimos seis años.

IV. Discusion

Según el objetivo general Determinar la tendencia y prevalencia de la violencia familiar y maltrato infantil de casos notificados en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2018-2023. Los resultados obtenidos evidencian en el caso de la Violencia Familiar la tendencia de atenciones que está en aumento de 898 casos en el año 2018 a 6436 casos en el año 2023. Así mismo, se puede apreciar que las edades en las que se presentan mayor número de casos, es a partir de los 15 años; sin embargo, también ya se aprecian casos en adultos mayores; de igual manera se evidencia que es el sexo femenino el que presenta una proporción mayor de casos. Y la tasa de prevalencia de los casos de violencia familiar atendidos se ha ido incrementando en el tiempo, desde un 1.5 casos por cada 1000 habitantes a 10.4 casos al 2023, duplicándose la cifra en estos últimos seis años.

Resultados concuerdan con Ruiz M, Alzuri M, et. al L (2019) en donde la mayor cantidad de su población de estudio perciben en mayor porcentaje la violencia familiar siendo la violencia psicológica la más habitual seguida de negligencia y abandono de los

padres. Así mismo la percepción de violencia para ambos sexos fue en cifras similares teniendo una alta percepción de violencia familiar. (7)

También Aliaga A. (2023) en su investigación sobre “violencia familiar” reportó que el sexo femenino fue víctima de violencia familiar con 58 595 casos y fueron entre las edades de 18 y 59 años, siendo la violencia psicológica la más frecuente con 50%. Por otro lado, también reportó que los adultos mayores son también el grupo etario con mayor casos de violencia familiar sobre todo los que están entre las edades de 70 a 79 años, ambos grupos poblacionales se evidencio síntomas de depresión como consecuencia de la violencia familiar. (14)

De igual manera Sáenz CI. (2020) es su estudio sobre Violencia intrafamiliar asociada a violencia infantil en los hogares del Perú. ENDES encontró asociación estadísticamente significativa en las variables de edad y sexo ($p=0.000$) (15)

Por su parte el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud reportó un incremento de número casos de violencia familiar en el Perú para el 2021 que fue de 20 854 siendo el 55% más respecto a los años anteriores. Según la etapa de vida y sexo da a conocer un predominio de violencia hacia el sexo femenino 84% y en todas las etapas de vida, pero con mayor frecuencia adolescente y tercera edad. (28)

Estos resultados nos dan a conocer

que el problema de la violencia familiar está en incremento en la región de Ayacucho, tal como nos muestra la compilación de resultados encontrados en la presente investigación, esta realidad no se trata de un fenómeno reciente por décadas los estilos de convivencia de las familias donde existe la violencia familiar han sido consideradas por sus integrantes como una forma normal y común de convivencia en los diversos sectores sociales. Los motivos por los que en un entorno familiar se de la violencia son muchas, y una de ellas que quienes ejercen la violencia son personas que crecieron en un ambiente donde la violencia era tolerada y considerada como normal. Muchas de las personas adultas que ejercen violencia fueron violentados o testigos de violencia en sus hogares y con frecuencia contra sus madres, convirtiéndose en un comportamiento que ha pasado de generación en generación. Y las estadísticas de violencia lo demuestran sobre todo en el sexo femenino dando cuenta de la importancia del tema y de la necesidad del mejoramiento de las políticas sociales de protección y promoción de la mujer y de la familia.

En cuanto al maltrato infantil la tendencia de atenciones está también en aumento de 165 casos en el año 2018 a 1218 casos en el año 2023. Así mismo, se puede apreciar que las edades en las que se presentan mayor número de casos, es a partir de los 5 años; de igual manera se evidencia que en relación con el sexo no existe diferencia significativa. Con respecto a la tasa de prevalencia de los casos de maltrato infantil atendidos se ha ido incrementando en el tiempo, desde un 0.3 casos por cada 1000 habitantes a 2.0 casos en el 2023, casi seis veces más la cifra en estos últimos seis años.

Los resultados de la presente investigación concuerdan con Meza L. Navarro D., (2022) en su investigación reporto una prevalencia de maltrato infantil por parte de las madres de un 61.8 % y no existen diferencias significativas entre la prevalencia de maltrato y la edad de la madre. (6) También Cabrera C, Rivera C. (2015) en su estudio evidencia que existe una prevalencia

de maltrato infantil de 45,27% ya sea físico, psicológico o negligente en sus hogares, manifestando que la madre es quien genera con mayor frecuencia conductas maltratantes hacia el niño/a (9). Así mismo, Vizcarra B, et.al. (2001) reporto en su investigación que el 17,5% de las madres reconoce ejercer violencia psicológica y 6,8% de los padres presentan esa misma conducta hacia los niños. La edad promedio donde se encontró mayor caso de maltrato infantil fue a partir de los 5 años y el maltrato estuvo presente en similar proporción tanto en el sexo femenino como masculino. (11)

Gallo C. (2022) en su investigación en una “Institución Educativa de la ciudad de Piura” reporta que la mayor parte de los estudiantes evaluados presentan maltrato infantil en sus vidas 87.7%, siendo el maltrato psicológico el que se apreció en el 100% de evaluados. (13)

Vilca V. (2012) en su estudio encontró una alta prevalencia de Maltrato Infantil en los estudiantes quinto y sexto grado del nivel primario, 81% de estudiantes presenta maltrato infantil y un 19% no lo presenta, la prevalencia de maltrato infantil en varones y mujeres no presentó diferencias estadísticas significativas ($P > 0.05$). (16)

Por los resultados encontrados se observa que el Maltrato Infantil es un fenómeno que se da en nuestra sociedad, sin importar el entorno en el que el niño/a se desarrolle, siendo un problema relevante en nuestra región. Comparando los resultados con las investigaciones se puede evidenciar el incremento de los casos de maltrato infantil año tras año esto se puede deber a la disciplina violenta que muchos padres, familiar directo o persona cercana al niño (a) utilizan que incluye el castigo físico y psicológico al niño (a) en busca de la corrección de una conducta, sin darse cuenta de los efectos que produce en la salud mental del niño. Así mismo el conflicto intrafamiliar también podría ser una de las causas de incremento de casos de maltrato infantil; los integrantes de la familia en situación de pobreza, exclusión y estrés suele ser más crítico y en estas familias los

niños estarían más expuestos a mayor riesgo de maltrato físico y psicológico, así como también de negligencia y abandono. El maltrato infantil es la mayor amenaza para desarrollo y crecimiento adecuado del niño (a), así como observar violencia entre sus padres o cuidadores, en especial violencia hacia su madre, o estar expuestos directamente a violencia sexual, física o psicológica, incluyendo el castigo corporal. Cada tipo de maltrato ya sea físico, psicológico o negligente presenta características diferenciadas sobre los niños/as teniendo una serie de efectos a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo psicosocial y emocional de los infantes.

V. Conclusiones

El número de atenciones por violencia familiar en la región fue en aumento, pasando de 898 casos en el año 2018 a 6436 casos en el año 2023 evidenciándose una tendencia en ascenso.

Las atenciones por violencia familiar, según la edad y el sexo, se presentaron en mayor número de casos, a partir de los 15 años; sin embargo, también ya se aprecian casos en adultos mayores; de igual manera se evidencia que es el sexo femenino el que presenta una proporción mayor de casos.

La tendencia de las atenciones por maltrato infantil es en aumento, pasando de 165 casos en el año 2018 a 1218 casos en el año 2023.

Las atenciones por maltrato infantil, según la edad y el sexo, se registraron el mayor número de casos, a partir de los 5 años; sin embargo, también ya se aprecian casos en menores de 5 años; de igual manera se evidencia que no existe diferencia significativa en relación con el sexo.

La tasa de prevalencia de los casos de violencia familiar atendidos se ha ido incrementando, desde un 1.5 casos por cada 1000 habitantes a 10.4 casos al 2023. Así mismo la tasa de prevalencia de los casos de maltrato infantil atendidos se ha ido incrementando desde un 0.3 casos por cada 1000 habitantes a 2.0 casos en el 2023.

VI. Agradecimiento

A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga a través de la Unidad De Investigación e Innovación por el apoyo para la ejecución del presente trabajo de investigación.

A Dirección Regional de Salud Ayacucho por permitirnos el acceso para la obtención de los datos y culminar con el presente trabajo de investigación.

VII. Contribuciones de los autores

Todos los autores participaron en todo el proceso de la investigación asumiendo responsabilidades como integrantes del equipo en las diferentes etapas del proceso:

Autor 1: Elaboración del diseño de estudio, formulación del problema y definición de los objetivos y coordinación de la recolección.

Autor 2: Procesamiento y análisis estadístico de la información, elaboración de tablas y gráficos.
Autor 3: Revisión bibliográfica, redacción de conclusiones y recomendaciones, revisión final del manuscrito.

Autor 4: Validación de datos e interpretación de los resultados.

VIII. Referencias

- Boletín Epidemiológico Callao, S.E. (35) 2013. Disponible en: <https://www.diresacallao.gob.pe/wdiresa/documentos/boletin/epidemiologia/20130920-010612-a5e79773.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). Violencia contra la mujer. disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI). Violencia contra las mujeres, niñas y niños. disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/pdf/cap011.pdf
- Ministerio de Salud (Minsa). Boletín

- Epidemiológico del Perú. Semana Epidemiológica (del 06 al 12 de enero del 2019) disponible en: <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2019/02.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). Violencia contra la mujer. 2021. disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Meza-Cueto L, Navarro-Villamizar D. Maltrato infantil según las características sociodemográficas de las madres en Sucre, Colombia. *IPSA Sci Rev Científica Multidiscip.* 30 de junio de 2022;7(2):24-35.
- Hernández M, Falcato M, Angulo L, Hernández Y, Calzada Y. Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay* [revista en Internet]. 2019 [citado 2023 Dic 18]; 9(2): [aprox. 10 p.]. Disponible en: <https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>
- Matángolo, G. La violencia en la institución familiar: estilos de crianza, disciplina y Maltrato Infantil. Argentina 2019- Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339666619003>
- Cabrera C, Rivera C. Maltrato infantil intrafamiliar en niños de educación general básica. Cuenca 2015. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23628/1/tesis.pdf>
- Fernández V. Maltrato infantil: Un estudio empírico sobre variables psicopatológicas en menores tutelados. 2014. Disponible en: <http://acise.cat/wp-content/uploads/2018/08/TESIS-COMPLETAv4.pdf>
- Vizcarra L M, Cortés M J, Bustos M L, Alarcón E M, Muñoz N S. Maltrato infantil en la ciudad de Temuco: Estudio de prevalencia y factores asociados. *Rev. méd. Chile* [Internet]. 2001 dic [citado 2023 Dic 18]; 129(12): 1425-1432. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003498872001001200008&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872001001200008>
- Aliaga A. El delito de violencia familiar y el maltrato infantil en el distrito de Lurigancho-Chosica, año 2023, URI: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/123456789/3648>
- Gallo C. Maltrato infantil y agresividad en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Piura. 2022. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103454/Gallo_TCJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Benavides Román AM, Rivera Fernández DH, Chávez Yomona M. Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima: Una revisión sistemática de artículos científicos disponibles en acceso abierto en español indexados en Scielo. *Rev Derecho Univ Nac Altiplano Puno.* 2022;7(1):61-76.
- Sáenz CI. Violencia intrafamiliar asociada a violencia infantil en los hogares del Perú. ENDES 2020 disponible en: <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/6282>
- Vilca V. Maltrato infantil intrafamiliar en los y las estudiantes del quinto y sexto grado del nivel primario de la institución educativa Santa Rosa de Lima de Camaná, Arequipa, 2012. Disponible en: <https://repositorio.ucsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12920/7627/80.1025.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez T. (comp.). (2005). Violencia en la familia y terapia familiar. Barcelona. Universidad Ramón Llull. Disponible en: <http://www.centrodepsicoterapia.es/pdf/26apego%20y%20violencia%20familiar.Pdf>
- Organización Panamericana de la Salud,

- Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS). (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen. Washington, EU.
- Morales IM. Violencia intrafamiliar. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5025127>
- Terapify. Violencia intrafamiliar: tipos, causas y consecuencias. 2018. Disponible en: <https://www.terapify.com/blog/violencia-intrafamiliar-tipos-causas-y-consecuencias/>
- Stanford Medicine. Violencia familiar. Disponible en: <https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=domestic-violence-85-P04668>
- Sanchis S. Violencia intrafamiliar: qué es, causas y cómo prevenirla. 2023. Disponible en: <https://www.psicologia-online.com/violencia-intrafamiliar-que-es-causas-y-como-prevenirla-6832.html>
- ADIPA. Violencia intrafamiliar: causas y consecuencias de la VIF. 2022. disponible en: <https://adipa.mx/noticias/violencia-intrafamiliar-causas-y-consecuencias-de-la-vif/>
- INMUJERES, Maltrato infantil, disponible en: http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Maltrato_infantil.pdf
- Urbano A. La violencia familiar un mal que se ha tornado en un problema cotidiano y que exige una solución integral. Investigaciones sociales (.33) 2014 <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/download/10995/9892/38655>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. Maltrato infantil. Disponible en: <https://www.gob.pe/26597-maltrato-infantil-delito-y-sanciones>
- ADIPA. Consecuencias del maltrato infantil. Disponible en: <https://adipa.cl/noticias/cuales-son-las-consecuencias-del-maltrato-infantil/>
- Ministerio de Salud. Centro Nacional
- de epidemiología, prevención y control de enfermedades. Vigilancia epidemiológica de violencia Familiar Disponible en: <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2022/SE10/violencia.pdf>

